Landazury Hinestroza Catano

De: Gerardo Augusto Castro Muñoz
Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2022 4:17 p. m.
Para: Landazury Hinestroza Catano
CC: Jhon Jairo Alzate Ramirez
Asunto: RE: Autorización para modificación de contrato Liliana Ocampo Yepes -Participación Comunidades De Aprendizaje-.

Autorizado de acuerdo al requerimiento de dirección general.

De: Landazury Hinestroza Catano <lhinestroza@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2022 9:24 a. m.
Para: Gerardo Augusto Castro Muñoz <gacastro@sena.edu.co>
CC: Jhon Jairo Alzate Ramirez <jjalzater@sena.edu.co>
Asunto: RE: Autorización para modificación de contrato Liliana Ocampo Yepes -Participación Comunidades De Aprendizaje-.

Buen día, cordial saludo, se solicita su autorización para modificar las obligaciones contractuales según acta de justificación que se adjunta, a efectos de incluir la siguiente:

A) OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA: La CONTRATISTA, además de las que se encuentran especificadas en el contrato inicial, y de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA a las siguientes, las cuales se adicionan TRANSITORIAMENTE, entre el 1° de septiembre de 2022 y el 15 de octubre de 2022, de acuerdo al cronograma de la DG, las siguientes: **Participar de las actividades programadas por la Dirección General Sena, en el cronograma de la estrategia "comunidades de aprendizaje Fase II", a realizarse en la vigencia 2022, de tiempo completo, según el cronograma enviado por la DG.**

Lo anterior se requiere para no tener inconvenientes al momento de hacer el pago de honorarios de la contratista, en vista a que se le aprobó la desprogramación de sus horas como instructora, para poder dedicarse tiempo completo a la estrategia "comunidades de aprendizaje".

Agradezco la atención y quedo atenta para proceder a formalizar la modificación en la plataforma Secop II.

De: Jhon Jairo Alzate Ramirez <jjalzater@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 29 de agosto de 2022 6:10 p. m.
Para: Gerardo Augusto Castro Muñoz <gacastro@sena.edu.co>
CC: Landazury Hinestroza Catano <lhinestroza@sena.edu.co>; Liliana Ocampo Yepes <locampoy@sena.edu.co>; Jorge Olmedo Ortiz Vidal <joortizv@sena.edu.co>
Asunto: RV: Autorización Participación Comunidades de aprendizaje.

Cordial saludo Ingeniero